

Las relaciones pol ticas entre el menemismo y las Fuerzas Armadas. Un an lisis hist rico-pol tico del per odo 1989-1995¹

Hern n Fair²

Resumen

El trabajo indaga en la trama de la relaci n pol tica que estableci  el menemismo con las Fuerzas Armadas durante el primer gobierno de Carlos Menem (1989-1995). Se intenta dar cuenta de la multiplicidad de causas y motivaciones que llevaron al actor militar a subordinarse al r gimen democr tico y a las transformaciones estructurales realizadas durante el per odo seleccionado.

Palabras clave: Menemismo, Fuerzas Armadas, Pol tica, Argentina.

Abstract

The work investigates the political relationship between the menemism and the Armed Forces during the first government of Carlos Menem (1989-1995). It tries to give account of the multiplicity of causes and motivations that led to the military actor to subordinate to the democratic regime and structural transformations made during the selected period.

Keywords: Menem, Armed Forces, Politics, Argentina.

Las Fuerzas Armadas han sido hist ricamente un actor pol tico de primer nivel en nuestro pa s. Durante el gobierno de Ra l Alfons n (1983-1989), la imposibilidad de hallar una soluci n definitiva a la cuesti n militar, expresada en el tr gico episodio de Semana Santa de 1987 y los sucesivos levantamientos militares de diciembre de 1988 y enero de 1989, hab a sido uno de los desencadenantes de la ca da de su Gobierno³. Por otra parte, el l der radical hab a condenado a los integrantes de la Junta Militar por los cr menes cometidos durante la

¹ Una versi n anterior de este trabajo fue expuesto en las "V Jornadas de trabajo sobre Historia Reciente", Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, 22 al 25 de junio de 2010. El mismo se inscribe, a su vez, en el marco de un fragmento del cap tulo tercero de mi Tesis de Maestr a, presentado en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en el a o 2007. Quisiera agradecer a Gerardo Aboy Carl s por sus pertinentes comentarios a una versi n inicial.

² Mag ster en Ciencia Pol tica y Sociolog a (FLACSO, Sede Argentina), Doctorando en Ciencias Sociales (CONICET-UBA). Correo electr nico: herfair@hotmail.com

³ Nos referimos a la sublevaci n interna del Gral. Mohamed Al  Seineld n en el Cuartel de Villa Martelli, en diciembre de 1988 (*Clar n*, 04/12/88), y al intento de copamiento del Regimiento 3 de Infanter a de La Tablada de los d as 23 y 24 de enero de 1989, por parte de grupos guerrilleros de extrema izquierda liderados por Enrique Gorriar n Merlo (Acu a y Smulovitz, 1995).

denominada “guerra sucia”⁴, lo que hab a generado un fuerte malestar en los sectores castrenses que a n se manten a latente. A pesar de ello, el 8 de julio de 1989 se produjo la asunci n de Carlos Menem (1989-1999) como nuevo presidente constitucional, marcando por primera vez en la historia democr tica nacional el traspaso del poder entre mandatarios de distinto signo partidario.

En ese contexto, una vez en el poder, el gobierno de Menem deb a solucionar el  spero tema irresuelto de la relaci n con la corporaci n militar. Para tener una idea de la relevancia del conflicto, hacia junio de 1989 hab a un total de 460 miembros de las Fuerzas Armadas afectados por decisiones o procesos judiciales, o por sanciones disciplinarias: 7 condenas y 18 procesamientos vinculados con la “lucha contra la subversi n”; 3 condenas referidas a Malvinas y 92 procesos y 340 sanciones disciplinarias relacionados con los levantamientos “carapintadas” sucedidos hasta el momento (Canelo, 2008). Para hacer frente a esa compleja situaci n, y no repetir los errores cometidos durante el gobierno de Alfons n, ya desde antes de asumir la presidencia Menem hab a establecido un dialogo ambiguo con los sectores “carapintadas”, gener ndoles expectativas de que los indultar a. As , a poco de asumir, afirmaba, de manera sugestiva: “mi idea tiende fundamentalmente a poner paz en el seno de la comunidad argentina, porque necesitamos cerrar heridas y cicatrizar definitivamente un pasado que no le hace bien al pa s” (*Clar n*, 26/05/89). Y tambi n: “no puedo ver encerrados ni a los p jaros”⁵ (*Clar n y La Naci n*, 02/07/89; *La Naci n*, 03/07/89).

Una vez asumido, el Presidente avanz  por etapas cumpliendo con lo acordado, en un intento de “clausurar el pasado” de manera definitiva. En ese marco, tras la temprana designaci n de  talo Luder (quien en 1975 hab a firmado como presidente provisional del Senado los Decretos de “aniquilamiento” de la “subversi n”) como Ministro de Defensa (Canelo, 2008: 239), el 7 de octubre de 1989 indult  por decreto a 216 oficiales y suboficiales y 64 civiles procesados por las rebeliones de Semana Santa, Monte Caseros y Villa Martelli⁶ (*Clar n*, 08/10/89). Unos meses despu s, el Gobierno firm  un segundo indulto presidencial que beneficiaba a las Juntas militares del Proceso y a los jefes Montoneros⁷ (*Clar n*, 29/12/90 y

⁴ El 9 de diciembre de 1985 la justicia determinar a la condena a cadena perpetua al Gral. Jorge Rafael Videla y al Alnte. Emilio Massera, la pena de 17 a os al Gral. Roberto Viola, 8 a os para el Alnte. Armando Lambruschini y 3 a os y 9 meses al Brigadier Agosti. Los miembros de la Junta que gobern  al pa s entre 1979 y 1982, Gral. Galtieri, Alnte. Anaya y Brigadier Lami Dozo y Brigadier Graffigna, en cambio, fueron sobrese dos de los cargos por considerar la C mara que la evidencia en su contra era insuficiente e inconclusa (Acu a y Smulovitz, 1995: 164).

⁵ No obstante, durante la campa a electoral Menem tambi n hab a expresado, en consonancia con su discurso ambiguo, que “hay que descartar la posibilidad de una ley de amnist a o indulto presidencial para los militares” (*Clar n*, 02/05/89).

⁶ La firma de los cuatro decretos que aprobaron el indulto (1002, 1003, 1004 y 1005) incluyeron tambi n al General Galtieri, el Almirante Anaya y el Brigadier Lami Dozo, los tres integrantes de la Junta que condujeron la Guerra de Malvinas. Adem s, se vieron beneficiados el General Bignone, Nicolaidese, Benjam n Men ndez y los guerrilleros Vaca Narvaja y Perd a; y tambi n, el Coronel Seineld n y el Teniente Aldo Rico (*Clar n*, 08/10/89). Poco despu s, el Presidente firmar  2 decretos complementarios en los que incluir  a 10 beneficiados m s (*Clar n*, 19/10/89).

⁷ En 1988 los integrantes de la Junta militar hab an sido condenados por la C mara Federal de Apelaciones de Buenos Aires a 12 a os de prisi n por la conducci n de la Guerra de Malvinas. En

30/12/90), satisfaciendo lo que en los hechos constitu a la principal demanda pol tica del Generalato castrense. Al mismo tiempo, incluy  tambi n a 60 guerrilleros del Movimiento Todos por la Patria (MTP) que hab an protagonizado el intento de copamiento del Cuartel de La Tablada en enero de 1989⁸ (*Clar n*, 28/12/89).

Para justificar la aplicaci n de estas medidas, que garantizaban la impunidad al sector militar responsable del denominado "Terrorismo de Estado", el Presidente afirmaba que se estaba contribuyendo a la necesaria "reconciliaci n" y al "reencuentro definitivo" de los argentinos:

"Ha llegado el momento de pacificar los esp ritus y de proceder con valent a para que se instale la reconciliaci n en la Argentina. No volver  la Argentina grande si no abrimos los brazos al reencuentro definitivo de todos los argentinos" (citado en *Clar n*, 24/08/89).

Se trataba, en efecto, de "cerrar" aquella "herida" en el "cuerpo social" que hab a llevado a una "divisi n" del Pueblo argentino, pero que ahora deb a quedar en el pasado para lograr la "reconciliaci n" y la "pacificaci n" nacional:

"Vengo a cerrar para siempre una herida que durante muchos a os nos frustr , nos derrumb , nos lastim . Vengo a cerrar el cap tulo absurdo de la divisi n cruel entre todos los argentinos. Entre los argentinos civiles y entre los argentinos militares. En definitiva, entre todo el pueblo argentino. Entre un pueblo argentino que ya no quiere seguir pagando cuentas con el pasado. Entre un pueblo argentino que ya est  harto de la frustraci n, el rencor, el resentimiento, la anarqu a, el caos y la decadencia (...) Yo los convoco al hero simo de la reconciliaci n nacional. Yo los convoco a ser soldados del reencuentro entre todos los argentinos. Yo los convoco a compartir el honor m s grande que puede compartir un hombre de armas, ser protagonista, responsable y patri tico, de la pacificaci n nacional" (Discurso oficial del 01/11/89, pp. 145-147).

Como hemos se alado, el in dito "perd n" presidencial favorec  ampliamente al Generalato mayor, al satisfacer sus principales demandas sectoriales. Sin embargo, exclu a, al mismo tiempo, a los jefes "carapintadas" sublevados durante el gobierno de Alfons n. Como prueba de esta desafecci n, en noviembre de 1989 el Gobierno pas  a retiro, adem s de dictarle 60 d as de arresto, al Coronel Mohamed Al  Seineld n, junto con 19 oficiales del Ej rcito que, como el caso del Coronel Aldo Rico, hab an sido protagonistas de los tres alzamientos militares (*Clar n*, 02/11/89).

La decisi n del Presidente de no reincorporar al Ej rcito a los carapintadas que se hab an sublevado durante el alfonsinismo, y de eliminar de los mandos a quienes simpatizaban con ellos, llevar  a estos sectores a plantear sus reclamos por dos v as diferentes. Mientras

diciembre de 1990, sin embargo, Menem les conceder  un indulto (que incluir  tambi n al ex jefe Montonero Mario Firmenich) (*Clar n*, 29/12/90 y 30/12/90).

⁸ El 23 y 24 de enero de 1989, grupos guerrilleros, liderados por Enrique Gorriar n Merlo, llevaron a cabo un intento de copamiento del Regimiento 3 de Infanter a de La Tablada. En octubre de 1989, la C mara Federal conden  a 20 de los procesados por ese hecho a penas de entre 10 a os y reclusi n perpetua (*Clar n*, 06/10/89). El Presidente, sin embargo, tambi n los incluir  en el indulto.

que el grupo liderado por Aldo Rico fund  el partido pol tico nacionalista MODIN, intentando recrear los valores de nacionalismo econ mico del peronismo “verdadero” que Menem supuestamente hab a “traicionado” (Novaro y Palermo, 1998), el sector liderado por el Coronel Seineld n decidi  dej  a un lado el di logo con el poder pol tico y utilizar la v a armada. En dicho marco, el 3 de diciembre de 1990 se produjo un nuevo levantamiento, encabezado por el propio Coronel Seineld n, en el Regimiento de Patricios. El levantamiento militar, sin embargo, ser a r pidamente desmantelado, resultando los rebeldes militar y pol ticamente neutralizados. En efecto, a diferencia de lo que hab a ocurrido anteriormente con Alfons n, en esta ocasi n las fuerzas leales al Estado Mayor cumplieron las  rdenes de reprimir dura y exitosamente a los insurrectos, recomponiendo la cadena de mandos⁹ (Acu a y Smulovitz, 1995: 185). Por otra parte, tras el lanzamiento a la arena pol tica por parte del Coronel Aldo Rico, los propios grupos “carapintadas” se hallaban fragmentados internamente, lo que contribuy  a sofocar el levantamiento militar (Leiras, 2009: 99).

Finalmente, para complementar su neutralizaci n pol tica, el Gobierno decidi  juzgar sin contemplaciones a los responsables del levantamiento¹⁰. En dicho marco, Seineld n result  condenado a reclusi n por tiempo indeterminado por la C mara Federal de Capital y se castig  con penas de entre 25 meses y 20 a os a los otros 14 jefes de la rebeli n (*Clar n, La Naci n y P gina 12*, 03/09/91).

Pero adem s del indudable  xito en neutralizar a los sublevados, una medida que increment  notablemente la imagen p blica presidencial (Palermo y Novaro, 1996: 255), el Gobierno logr  disciplinar al Generalato en su conjunto. Para entender este punto debemos tener en cuenta, m s all  del hist rico “perd n” presidencial a la Junta militar encargada de los cr menes de “Terrorismo de Estado” durante el Proceso, la aplicaci n por parte del Presidente de diversas medidas tendientes a debilitar pol ticamente al poder militar. En este sentido, hacia mediados de 1991 se redujo fuertemente el presupuesto de las Fuerzas Armadas, se cerraron algunas unidades militares y se vendieron varios terrenos y edificios que permanec an en manos de las tres Fuerzas.

En relaci n al primer punto, cabe destacar que las pol ticas de reducci n del presupuesto militar ya se hab an iniciado durante el gobierno de Alfons n, per odo en el que el gasto militar pas  de significar el 3,47% del Producto Bruto Interno (PBI) y el 21,4% del total de gastos fiscales en 1983, hasta alcanzar el 2,12% y el 19,8%, respectivamente, para el a o 1988. Sin embargo, durante los primeros dos a os del gobierno de Menem, en consonancia con la crisis fiscal del Estado y la creciente p rdida de relevancia que adquirir a la cuesti n militar, en un contexto de derrota mundial del comunismo y fin de la Guerra Fr a, la reducci n fue a n mayor (Palermo y Novaro, 1996: 252). As , el presupuesto militar se redujo desde un

⁹ Seg n Acu a y Smulovitz, ello se debe a que ve an peligrar sus puestos debido a que la insurrecci n hab a sido dirigida por mandos inferiores del Ej rcito (v ase Acu a y Smulovitz, 1995).

¹⁰ Cabe destacar que 176 de los 277 sublevados en 1990 hab an sido indultados por Menem el a o anterior (Aboy Carl s, 2001: 299).

2,4% del PBI nacional en 1989, a s lo 1,7% del PBI en abril de 1991 (*La Naci n*, 15/05/91). Estos  ndices se mantendr an estables hasta 1994, alcanzando a partir de all , y hasta el final del menemismo, un m nimo de 11,4% sobre el total de gastos fiscales, correspondiente a s lo el 1,35% del PBI nacional y equivalente a una reducci n superior al 50% en recursos reales (Sa n, 2002: 223-224).

En cuanto al proceso de desestructuraci n de la infraestructura militar, se potenciar  al comp s de las pol ticas de reducci n del aparato estatal. En ese marco, cabe destacar como principales medidas el remate p blico del edificio Alas, un sector de los cuarteles de Palermo y extensiones de tierra de la Armada en las localidades bonaerenses de Pilar y General Rodr guez, entre otras locaciones (*La Naci n*, 08/08/91). Adem s, el Gobierno pondr  en venta todas las agregaduras militares en el exterior (*P gina 12*, 19/11/91).

El Presidente intentar  justificar estas medidas, que representaban, en palabras de Sa n, “un proceso de desmovilizaci n y desarme de hecho” (Sa n, 2002: 224), en nombre de la necesaria “renovaci n tecnol gica” y la “racionalizaci n estructural”. As , expresar  que “hay que ir renovando material en las tres Fuerzas, material obsoleto, que tiene ya muchos a os de uso” (Entrevista a Menem, * mbito Financiero*, 27/04/93), al tiempo que prometer  que las ganancias obtenidas “ser n reinvertidas en la modernizaci n” (* mbito Financiero*, 08/07/91). En efecto, las Fuerzas Armadas requer an, seg n Menem, “una organizaci n din mica, adaptable a un escenario internacional en constante mutaci n” (Discurso del 06/07/92: 33).

Poco despu s, el Gobierno dispuso, en la misma l nea, unificar las Escuelas de Infanter a, de Marina y T cnicos y T cticas de Infanter a de Marina, redujo los cursos de formaci n del personal subalterno y unific  las Escuelas de Asociaci n Naval con la Escuela de Suboficiales de Aviaci n Naval. Adem s, se cerr  el Liceo Nacional de Necochea, el Buque Escuela ARA y redujo el n mero de alumnos de las escuelas de formaci n y perfeccionamiento militar y de la marina mercante¹¹.

Menem legitimar  discursivamente este in dito proceso de “racionalizaci n”, afirmando la necesidad de incrementar la “modernizaci n” y eficiencia” de la instituci n:

“Las profundas transformaciones que se han desarrollado en el Estado nacional y los cambios que se han producido a partir de una percepci n pol tica sustancialmente diferente de la ubicaci n de la Argentina en el contexto internacional y en sus relaciones con los pa ses de la regi n, han conducido a que resulte imprescindible un an lisis profundo y global del Sistema Nacional de Defensa, para dotarlo de las condiciones de modernidad y eficiencia que lo hagan compatible con las nuevas exigencias que debe afrontar” (Anexos al mensaje presidencial a la Honorable Asamblea Legislativa, 01/03/95: 183).

Se trataba, en ese sentido, nuevamente, de un discurso liberal que contrapon a de forma antag nica el “atraso” del viejo orden “estadoc ntrico”, a la “modernizaci n” actual, y la

¹¹ Anexos al mensaje presidencial a la Honorable Asamblea Legislativa, 1 de marzo de 1995 (1995, pp. 173-174).

ineficiencia a la racionalización capitalista, en este caso, a partir de la necesaria modernización tecnológica a los nuevos tiempos de globalización, y su correlato económico, la reducción o “flexibilización” de costos. Es en ese marco, por entonces hegemónico a escala mundial, que el Presidente podrá decir que “estos procesos de racionalización y reestructuración buscan el aumento de la eficiencia en el empleo de los recursos, privilegiando el gasto de mantenimiento de las capacidades operativas, la preservación de los medios y el cumplimiento de las responsabilidades primarias e internacionales propias de la institución”¹².

Estas profundas reformas que dispuso el Gobierno, a pesar de su intento legitimador a partir del discurso de la modernización y actualización a los nuevos tiempos de globalización neoliberal, produjeron irritación, ya que suponían no sólo la disminución del gasto público, o una reorganización del mismo, sino el desmantelamiento de las estructuras estatales del antiguo orden en el que las Fuerzas Armadas desempeñaban un papel privilegiado y central (Palermo y Novaro, 1996: 251-252; Canelo, 2004). Sin embargo, a pesar del “ajuste”, el Presidente lograría la subordinación de los militares al régimen democrático y a las medidas de “modernización” económica. Así, en el momento en que resurjan los saqueos a supermercados, en marzo de 1990, el Jefe del Ejército, General Isidro Cáceres, exigirá “a la población tranquilidad y moderación, desalentando versiones o estados emocionales que puedan ser capitalizados por intereses ajenos a la preservación del sistema democrático” (*Clarín*, 04/03/90) y afirmará que la Fuerza “sólo actuará dentro del marco institucional” y “en cumplimiento de las claras y expresas órdenes que pueda impartirle el poder político” (*Clarín*, 05/03/90). Tras el fallecimiento de Cáceres, su sucesor, el General Martín Bonnet, se “propondrá”, en la misma línea, “continuar con el rumbo trazado subrayando (...) la total subordinación de la Fuerza al poder político” (*Clarín*, 27/03/90). Unos años después, el nuevo Jefe de las Fuerzas Armadas, Mario C. Díaz, continuará con esta política de defensa de la institucionalidad democrática, al señalar que “Lo importante es que las Fuerzas Armadas están supeditadas al poder político, cumpliendo sus funciones específicas y contribuyendo al logro de los objetivos fijados” (*Clarín*, 30/10/93).

¿Cómo se explica este firme respaldo al régimen democrático por parte del sector militar? Para entenderlo, debemos tener en cuenta una pluralidad de motivaciones socioculturales, económicas, políticas e históricas. Entre ellas, los dos indultos brindados por el Gobierno a la plana mayor de las Fuerzas Armadas, la fuerte recomposición de la autoridad pública alcanzada por el poder político tras la exitosa represión y neutralización del levantamiento carapintada de ese año y los efectos desestructurantes causados por la privatización de la casi totalidad de las empresas integrantes del “imperio industrial-militar”, en el contexto integral de reducción del aparato estatal (Canelo, 2008: 236). Pero además de estos factores, debemos tener en cuenta también que, pese a la reducción en términos

¹² Anexos al mensaje presidencial a la Honorable Asamblea Legislativa, 1 de marzo de 1995 (1995, p. 173).

generales del presupuesto castrense, los salarios de sus integrantes y el propio presupuesto militar ser an luego recompuestos parcialmente. En efecto, si bien se produjo en los primeros a os una fuerte reducci n presupuestaria, frente a las demandas del Ej rcito, el Gobierno reforzar a luego, en parte, el presupuesto de las tres Fuerzas, increment ndolo en 105 millones de d lares (*La Naci n*, 07/08/91) y anunciando incrementos de fondos a civiles y uniformados del orden del 15% para el  rea de Defensa (*Clar n*, 06/09/93 y 16/09/93), adem s de implementar sendos aumentos en sus salarios (*Clar n*, 03/04/91; *P gina 12*, 03/10/91; *La Naci n*, 04/01/94). En ese contexto, mientras se llevaba a cabo la apropiaci n y posterior venta de las propiedades pertenecientes hist ricamente al sector castrense, el Jefe de la Fuerza A rea, Brigadier Juli , expresar  su respaldo a las reformas econ micas realizadas por el Gobierno, que perjudicaban el poder o militar, expresando su defensa de la “revoluci n estructural” llevada a cabo por el Presidente (*La Naci n*, 10/08/91). En la misma l nea, debemos destacar que, en una medida excepcional a lo acordado con la oposici n parlamentaria, el gobierno de Menem mantendr  por decreto las jubilaciones de privilegio para los militares y polic as (* mbito Financiero*, 24/07/91; *P gina 12*, 20/08/91).

Sin embargo, m s all  de estos elementos, que en su unidimensionalidad limitar an el an lisis a un respaldo meramente instrumental que consideramos reduccionista, cabe subrayar tambi n como factor clave el fuerte repudio que los sectores castrenses generaban en una porci n mayoritaria de la sociedad debido al fracaso en el desempe o de la Junta, la devastaci n que hab a sufrido la moral militar luego de la catastr fica derrota de Malvinas y el “clima de  poca” en favor de la democracia liberal (Palermo y Novaro, 1996: 253; O’Donnell, 1997: 223-227). En efecto, las Fuerzas Armadas “sentir n” fuertemente el impacto de la derrota militar en Malvinas, tanto en lo pol tico como en lo moral. Ello se debe, por un lado, a que se disolver  el mito de la “invencibilidad” de las Fuerzas Armadas nacionales, mito que se remonta a los or genes de la Naci n (Garc a Delgado, 1994: 152), y por el otro, a que tras la catastr fica derrota frente a los ingleses en la Guerra de Malvinas de 1982, la Dictadura militar sufrir  un fuerte desprestigio en amplios sectores de la sociedad. Debemos recordar que este creciente desprestigio de las Fuerzas Armadas, que luego sumar a, adem s, la ineptitud para solucionar la creciente crisis socioecon mica generada por la aplicaci n de las pol ticas monetarias iniciadas con Mart nez de Hoz, hab a llegado al punto tal que la Junta militar se hab a visto obligada a dejar poco despu s el poder mediante una “transici n por ruptura”. Dicho marco le hab a impedido fijar condicionamientos pol ticos concretos tales como una legislaci n de amnist a anticipada que les garantizara un sistema de impunidad¹³.

¹³ A diferencia del caso argentino de “transici n por colapso”, la existencia de esta legislaci n especial y la f cil transferencia de juicios de alta repercusi n p blica a la justicia militar produjo en la pr ctica una inmunidad *de facto* en pa ses como Brasil, Colombia, El Salvador, Honduras y Per , que tambi n hab an sufrido reg menes militares, pero carec an de las particularidades de nuestro pa s (Kruijt y Koonings, 2002: 14).

En cuanto al “clima de  poca”, debemos tener en cuenta que en toda Latinoam rica se estaba llevando a cabo, desde mediados de la d cada anterior, un proceso de creciente democratizaci n pol tica, luego de d cadas de gobiernos dictatoriales comandados bajo el “Plan C ndor” (O’Donnell, Schmitter y Whitehead, 1991; Ansaldi, 2006). Este proceso de transici n hacia el r gimen representativo de democracia liberal, potenciado a fines de los ’80 por la ca da del comunismo y la visi n hegem nica acerca de una ausencia de alternativas al nuevo orden global, se extend a tambi n a los ex pa ses socialistas y a pa ses europeos que poco antes hab an tenido r gimenes “burocr tico-autoritarios” (como el caso de Espa a, Grecia y Portugal) (O’Donnell, 1982). En ese contexto, la tradicional alternativa militar para dirimir las disputas pol tico-ideol gicas y econ mico-sociales entre las diversas fracciones de la sociedad, situ ndose por encima de todos los actores sociales para encarnar el bien com n e indivisible de la Patria, perder  efectividad en pos de una concepci n en la que se exaltar n las virtudes del r gimen democr tico de gobierno y las cr ticas al autoritarismo militar¹⁴.

Por otra parte, para reforzar la de por s  mayoritaria corriente de opini n en favor del r gimen democr tico, cabe se alar tambi n, recuperando los factores instrumentales, que los grandes empresarios del capital concentrado, fuertemente beneficiados econ micamente por las pol ticas de reforma de mercado llevadas a cabo por el gobierno de Menem, ya no requerir n de su hist rica alianza con las Fuerzas Armadas para derrocar al r gimen constitucional (Campione y Mu oz, 1994; Acu a, 1995; Acu a y Smulovitz, 1995: 191-192; Basualdo, 2001). En efecto, tras las contradicciones vividas durante el Proceso, que adem s hab an terminado favoreciendo a algunas fracciones empresariales y no tem an perjudicar fuertemente a otras, incluso a algunas de las m s concentradas, en pos del objetivo principal de “aniquilaci n de la subversi n”, las experiencias vividas durante la d cada del ’80, y sobre todo durante la primera mitad de los a os ’90, cuando sus diversas fracciones hab an logrado integrar (relativamente) sus m ltiples demandas sociales en un frente com n convergente y sin que hubiere una oposici n consistente que pusiera en jaque su hegemon a, las nuevas circunstancias sociohist ricas y culturales mostraban que la democracia no era incompatible con la l gica de acumulaci n capitalista. M s a n, bajo el r gimen democr tico, en particular con la llegada al poder de Menem, los grandes grupos empresariales hab an logrado acceder a beneficios econ micos que superaban en gran medida los obtenidos durante periodos dictatoriales como los observados durante el Proceso. En ese contexto, la hist rica apelaci n al

¹⁴ Cabe destacar, en ese sentido, la “autocr tica” realizada por el General del Ej rcito Mart n Balza del 25 de abril de 1995 frente al accionar criminal de la Dictadura militar del ’76, en lo que ser a el primer reconocimiento institucional ante la sociedad civil de los cr menes de “terrorismo de Estado”, por parte de un alto jefe militar argentino. Poco despu s, realizaron discursos “autocr ticos” (aunque de tono m s moderado), los Jefes de Estado Mayor de la Armada, Almirante Molina Pico, y de la Fuerza A rea, Brigadier Paulik. De todos modos, es importante recordar que cada uno de estos discursos continuar a con la l gica de ausencia de culpables concretos del discurso menemista. As , el General dir  que “no hay un solo culpable”, sino que “somos casi todos culpables por acci n u omisi n”. De esta manera, retomando el discurso menemista, la culpa recaer a en un difuso “inconsciente colectivo de la Naci n”. Sobre el particular, v ase Mazzei (2004).

“brazo armado” de la corporaci n militar para derrocar al gobierno de turno con el objeto de recuperar la tasa de ganancias, tal como hab a ocurrido tanto en 1955 como en 1976, perder  uno de sus principales motivos para legitimarse (Acu a, 1995; Basualdo, 2001).

Pero adem s, debemos tener en cuenta que no s lo los grandes n cleos empresariales apoyaban el nuevo r gimen. Ya desde 1983 hab a comenzado a sedimentarse, de la mano del discurso alfonsinista de lucha contra el autoritarismo, la idea general de que la democracia, pese a sus imperfecciones y limitaciones, era el r gimen de gobierno m s adecuado para garantizar y promover las garant as, derechos y libertades individuales. En ese marco, que se potenciar a con el juzgamiento a la c pula militar y la recuperaci n del significativo democracia por parte del gobierno de Alfons n, desde la masiva movilizaci n popular en Plaza de Mayo de 1987 en defensa del r gimen democr tico, hasta el repudio generado a cualquier intento de retornar al “terror” dictatorial, incluyendo el apoyo de los propios dirigentes de los partidos pol ticos tradicionales (no exento de cierta l gica racional que les permit a mantener sus puestos¹⁵) y de pr cticamente la totalidad de los voceros de los medios de comunicaci n masivos a la democracia en tanto r gimen, se consolidaba la idea del “Nunca m s” al retorno a la Dictadura.

Finalmente, a modo exploratorio, podemos ensayar una interpretaci n psicoanal tica, que puede extenderse a cierta porci n de la sociedad que en su momento hab a adscrito a la tesis del Proceso acerca del “germen” o el “virus” de la “subversi n marxista” que estaba infectando la sociedad (O’Donnell, 1982; Barros, 2002), y que ahora pretend a inconscientemente “lavar” las “culpas” por haber contribuido, ya sea de forma activa, o bien pasiva (“por algo ser ”, “algo habr n hecho”), a reproducir la l gica de acci n terrorista que hab a desarrollado el Estado durante el llamado Proceso de Reorganizaci n Nacional. Esta tesis, que en su momento fuera planteada por Ricardo Piglia (2000) para intentar comprender la l gica discursiva del Proceso a partir de sus met foras organicistas y biologicistas y la posterior relectura alfonsinista de la historia en la que “todos  ramos culpables” por haber respaldado a la Dictadura, nos permite incorporar un nuevo elemento motivacional que excede la idea de un respaldo puramente racional al nuevo r gimen. Incluso, como hemos trabajado en detalle en otro lugar (Fair, 2007), el propio discurso menemista har  hincapi  en varias oportunidades en la idea de que el conjunto de la sociedad ten a su cuota de culpa por haber fomentado la divisi n social entre los propios “hermanos”¹⁶. De all  que, adoptando de hecho la

¹⁵ Debemos tener en cuenta, en ese sentido, que en un r gimen dictatorial, los partidos pol ticos suelen ser eliminados o disueltos, del mismo modo que las elecciones democr ticas. En ese contexto, se acrecienta la necesidad de mantener el orden democr tico con el objeto de garantizar la permanencia de los partidos pol ticos como tales (v ase O’Donnell, 1997). Trabajamos m s en detalle este particular en Fair (2009a).

¹⁶ “Todos fuimos culpables y en nuestra soberbia nos encargamos permanentemente de justificar esa culpabilidad, tratando de echarle responsabilidades a otros, que ni tan siquiera  ramos nosotros, los argentinos. Si algo nos pasaba, las cosas no andaban bien aqu , la responsabilidad era de los imperialismos de turno, si los que opinaban eran de derecha, le echaban la culpa al imperialismo de turno de izquierda. Si los que opinaban eran de izquierda, la culpa la ten a el imperialismo de turno de derecha.

teor a de los dos demonios, su discurso legitimara la necesidad del indulto militar, que por otra parte contar a con un amplio respaldo social, en la necesaria “pacificaci n” y “reconciliaci n” nacional tras los enfrentamientos pol ticos de la “guerra sucia”.

Ya fuera por motivaciones mayormente racionales o irracionales, conscientes o inconscientes, o bien por una mezcla de ambas, siempre mediadas por las limitaciones que impone el discurso en tanto resignificador y reorientador leg timo de la propia realidad social¹⁷, lo cierto es que en los a os  90 el respaldo al r gimen democr tico era considerablemente elevado en una porci n mayoritaria de la sociedad.

Como una muestra del cambio de visi n que ya se hab a iniciado lentamente en 1983, un cambio que se expresaba mayoritariamente en favor del sistema democr tico, en una encuesta realizada en marzo de 1991, el 83% de la poblaci n se expresaba a favor de la democracia, contra s lo un 8% que cre a que exist a una forma de gobierno mejor (*La Naci n*, 31/03/91). En la misma l nea, en mayo de 1995, en plena crisis econ mico-social del Tequila, momento propicio, por otra parte, para el surgimiento de respuestas “poco ortodoxas” al orden vigente, el 76% de la poblaci n, sobre una base representativa de 1.200 personas, apoyaba incondicionalmente al r gimen democr tico (*Latinobar metro*, 1995: 10). Al mismo tiempo, una encuesta nacional realizada en abril de 1993 pon a en evidencia que la imagen positiva de las Fuerzas Armadas era de tan s lo un 31% (* mbito Financiero*, 19/04/93).

De todos modos, m s all  de la relevancia fundamental de estas cuestiones, que por supuesto eran potenciadas por el discurso menemista a favor de la necesidad de mantener vigente el r gimen democr tico y la mayor libertad pol tica posible (Fair, 2007), para entender el amplio respaldo social al r gimen democr tico debemos tener en cuenta tambi n que, tras la ca da del Muro de Berl n y el derrumbe del comunismo, en 1991, ya no exist a a nivel mundial una “amenaza consistente al orden instituido” (Gambina y Campione, 2002: 122). En efecto, por un lado hab a concluido la Guerra Fr a y, con ella, la amenaza latente que durante m s de 70 a os representaba el bloque comunista y su “terror rojo” (Bonavena y Nievas, 2007: 188). De este modo, uno de los principales argumentos tradicionalmente esgrimidos por los sectores de poder para justificar las intervenciones militares, el “peligro” del “comunismo internacional”, hab a desaparecido.

Pero adem s, en la nueva era de “democracia liberal” y el “Fin de la Historia”, tampoco exist a m s el “peligro” de la “subversi n” interna, aniquilada o “desaparecida” en gran medida durante el r gimen del Proceso. En ese marco, la famosa “Doctrina de Seguridad Nacional”, y su *concepci n securitista* dirigida a combatir a los “enemigos internos” para defender la “seguridad nacional” (Sa n, 2002), aunque orientada, en realidad, principalmente contra los

Pero dejamos pasar el tiempo y nunca asumimos la responsabilidad cristiana de asumir nuestras propias culpas” (Discurso presidencial del 12/11/93, p. 120).

¹⁷ Desde la perspectiva post-estructuralista (en sentido amplio) que seguimos en este trabajo, no puede existir una realidad que adquiera significaci n sin un particular discurso pol tico que lo sobredetermina.

segmentos m s pobres y excluidos de la sociedad (Kruijt y Kooning, 2002: 10), adquir a ahora una percepci n m s difusa¹⁸.

Finalmente, debemos destacar que a partir de los a os '90, las hip tesis de guerras regionales por cuestiones territoriales, tales como las vividas con Chile en 1978, aunque tambi n las experiencias de tensi n con Brasil, ser an eliminadas al comp s del incremento del comercio y los tratados internacionales de paz y acuerdos de cooperaci n y negociaci n pac ficos en Am rica del Sur (especialmente, con los documentos firmados en Argentina, Brasil y Chile). Como se ala Sa n, tales tendencias, en un marco de cierta visi n ideol gica en com n, dieron lugar a una in dita situaci n regional y subregional caracterizada por la ausencia de conflictividades interestatales sujetas a resoluci n militar y, a partir de ello, al inicio de un proceso de construcci n y afianzamiento de la confianza mutua (Sa n, 2002: 220-223; Canelo, 2008).

En ese contexto, tal como ocurrir a en el resto de los pa ses de la regi n (Kruijt y Kooning, 2002), los sectores militares perder n su tradicional legitimaci n social como garantes de la seguridad interna frente al peligro de la "subversi n marxista" y la amenaza externa de terceros pa ses, para centrarse en sus nuevas funciones "humanitarias"¹⁹.

Carentes de la amenaza interna de la "subversi n" y de la amenaza externa de pa ses vecinos y del comunismo internacional, y por lo tanto, sin la posibilidad de situarse como garantes absolutos del orden p blico interno frente al "peligro acechante" que estos sectores representaban para la "Seguridad Nacional", de acuerdo a la tristemente c lebre doctrina de las Fuerzas Armadas del Cono Sur, las Fuerzas Armadas reconfigurar n sus tradicionales funciones mediante la participaci n en ejercicios militares conjuntos con otros Estados "amigos" y el env o de tropas del Ej rcito a las misiones internacionales de paz.

Como destacan Kruijt y Kooning (2002), la participaci n en este tipo de misiones humanitarias les permit a a las Fuerzas mantener, en la mayor a de los casos, elementos del tradicional modelo del "guardi n nacional", incluyendo intervenciones legitimadas constitucionalmente, el rol de moderador y de vigilante del orden p blico y de garante y promotor de la estabilidad nacional, la acci n c vica y la funci n dual del militar con tareas

¹⁸ Ello no implica que el "enemigo interno" desapareciera del todo. As , mientras que en el discurso menemista el antagonismo interno se hac a presente en la deslegitimaci n de "los que se quedaron en el '45", o todos aquellos que protestaban contra el orden vigente, defendiendo "intereses pol ticos" o "ideolog as perimidas" (Fair, 2007), en otros pa ses de la regi n el enemigo de la pos-guerra fr a comenz  a ser definido tambi n en t rminos m s difusos, pero siempre como una amenaza al orden y los valores nacionales, ya sea el narcoterrorista (como, por ejemplo, en Colombia), el guerrillero mao sta (Per ), o los movimientos de los pobres y excluidos (como el movimiento de los Sem Terra en Brasil) (Kruijt y Kooning, 2002: 13-14).

¹⁹ El alineamiento argentino con estas prioridades se expresar a claramente en torno al tema nuclear mediante el abandono del Movimiento de los Pa ses No Alineados, el desmantelamiento de importantes proyectos militares -como el del misil CONDOR II en 1991-, la adhesi n al Tratado de Tlatelolco para la Proscripci n de Armadas Nucleares, la firma de un acuerdo de salvaguardas con Brasil y el Organismo Internacional de Energ a At mica, la adhesi n al tratado de No Proliferaci n Nuclear y el env o de tropas a la Primera Guerra del Golfo y a Hait , y de otras fuerzas de paz bajo la bandera de las Naciones Unidas (Canelo, 2008: 237).

castrenses, pero tambi n responsable del desarrollo nacional (Kruijt y Kooning, 2002). Al mismo tiempo, tras la “derrota” de los “enemigos” con los que tradicionalmente antagonizaban las Fuerzas Armadas, la nueva funci n de participaci n en el orden democr tico liberal le permit a reconfigurarse a los nuevos tiempos sin perder del todo su poder pol tico y simb lico. Finalmente, la participaci n efectiva en las fuerzas multinacionales de paz de las Naciones Unidas resultaba ampliamente satisfactoria en t rminos salariales (Canelo, 2008: 238). En ese marco, el Gobierno aprovechar  el contexto sociohist rico y cultural signado por el triunfo hegem nico de la llamada “democracia liberal” y la ausencia de amenazas internas concretas a la soberan a estatal, para proveer como nueva misi n central de las Fuerzas Armadas el mantenimiento de la paz a nivel mundial. En palabras de Menem:

“Es claro que el mundo nos requiere en esta hora. Y dentro de la pol tica exterior de la Argentina, las Fuerzas Armadas tienen un rol fundamental, enmarcadas en la decisi n de las Naciones Unidas, para contribuir a mantener el mayor bien universal que es la paz entre las naciones y dentro de ellas” (s/f).

En ese nuevo contexto internacional, en el que, seg n el presidente Menem, “debemos aunar esfuerzos para emprender los nuevos desaf os que nos impone este nuevo tiempo: la paz global”²⁰ (Discurso del 06/07/92: 35), el Gobierno, en consonancia con las demandas de las Naciones Unidas y la “comunidad internacional”, enviar  tropas armadas a cada una de las distintas misiones que ser n encomendadas por este organismo y por los Estados Unidos (Golfo P rsico, Yugoslavia, Kuwait, Croacia, Chipre, Somalia, etc.)²¹.

Seg n Menem, mediante estas misiones “humanitarias”, el pa s mostraba su compromiso por lograr la “armon a internacional”:

“En estas misiones, ya hemos dado las suficientes pruebas de nuestra firme intenci n de ser part cipes en estas ayudas humanitarias contribuyentes a la armon a internacional. Pero, fundamentalmente, que estamos capacitados para ejecutarlas con la misma calidad profesional que cualquier pa s civilizado. Esto lo observamos en las misiones del Golfo P rsico, en la acci n actual en la ex Yugoslavia, y en otras tantas naciones del orbe castigadas por el flagelo de las guerras y la incomprensi n entre los hombres, en donde el soldado argentino est  presente” (Discurso oficial del 06/07/93: 31).

²⁰ En otra oportunidad, Menem dir , en la misma l nea, que “La primera prioridad” para las Fuerzas Armadas es la “capacidad de divisi n suficiente que les permita cumplir con  xito su misi n de garantes de la paz” (Informes Anexos al mensaje presidencial a la Honorable Asamblea Legislativa, 1 de marzo de 1995, p. 165).

²¹ El Gobierno enviar  un contingente de 4.000 unidades a Kuwait para la llamada Guerra del Golfo (*Clar n*, 31/01/93), 900 a Croacia y 375 a Chipre. Adem s, enviar  peque as unidades a otras misiones (Israel, Sahara Occidental, Am rica Central, Camboya), que sumaran en su conjunto un total de 1.500 hombres (*Clar n*, 31/01/93 y 08/07/94). Hacia comienzos de 1995, se agregar n a estas Misiones de Paz 100 Cascos blancos en Hait  y peque os contingentes en Mozambique y Angola, lo que llevar  la cifra a un total de 7.618 hombres (Informes Anexos al mensaje presidencial a la Honorable Asamblea Legislativa, 1 de marzo de 1995, pp. 47 y 167).

Se trataba, en efecto, como expresar  en el momento de enviar contingentes a Hait , de “acompa ar al Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas (...) para reestablecer la democracia, la libertad y el respeto a los Derechos Humanos en la isla” (*P gina 12, 11/08/94*).

El env o de tropas a todas las misiones internacionales encomendadas por los organismos multilaterales, le permit a a Menem y a su Gobierno situarse como firme garante de la defensa de la paz y la democracia a nivel mundial. Al mismo tiempo, colocaba al presidente argentino como un l der netamente democr tico, que promov a la defensa de los Derechos Humanos²². Pero adem s, la participaci n en las principales misiones humanitarias, donde cabe mencionar que la Argentina ser a el pa s latinoamericano m s activo del continente²³ (Canelo, 2008: 237), era se alado por Menem como un s mbolo del in dito proceso de inserci n nacional al nuevo mundo globalizado. En palabras del Presidente, el env o de tropas “posibilita la reubicaci n del pa s en el mundo moderno” (*P gina 12, 28/09/90*). En ese marco, potenciado por las constantes muestras de aprobaci n de los Estados Unidos, que nombrar a al pa s aliado “extra OTAN”, y realizar a constantes pruebas de consentimiento hacia la Argentina, el pa s era situado por el discurso menemista en un sitio de “privilegio” que lo igualaba a las naciones desarrolladas y, en el marco de in ditos  ndices de crecimiento e inversi n, le permit a recuperar su hist rico “destino de grandeza” (Fair, 2009b).

En suma, podemos decir que el fuerte desprestigio social del sector militar tras el fracaso pol tico y socioecon mico del Proceso, la eliminaci n de sus estructuras econ micas y de parte de su personal, cuesti n que ser a potenciada a partir de la supresi n en 1994 del servicio militar obligatorio -que ser a reemplazado por un sistema de contratos voluntarios rentados²⁴- y la ausencia de un “enemigo” amenazante de la Seguridad Nacional con quien antagonizar de manera concreta tras el derrumbe mundial del comunismo, el fin de los conflictos regionales y la desactivaci n del peligro interno, en un contexto en donde sus principales demandas corporativas hab an sido plenamente satisfechas, llevar n, as , a las Fuerzas Armadas, a modificar su hist rica tendencia a constituirse en un actor “antisist mico”, para pasar a una mayor profesionalizaci n de sus estructuras. De ese modo, en un contexto de apoyo general de la sociedad al r gimen de gobierno democr tico, subordinar n sus intereses a cumplir su nuevo rol de garantes de la democracia (Garc a Delgado, 1994: 151-152; Acu a y Smulovitz, 1995), disciplin ndose al poder pol tico.

²² Como destacan Bonavena y Nievas (2007: 194), la participaci n argentina en la primera guerra del Golfo (“Tormenta del Desierto”) estuvo estrechamente vinculada a los ataques terroristas a la Embajada de Israel (17 de marzo de 1992) y a la AMIA (18 de julio de 1994). En ese marco, podemos decir que se dar a una paradoja, en el momento en que la participaci n en misiones de paz afirmaba contribuir a una pacificaci n que, en los hechos, concluir a por fomentar dos atentados contra la misma.

²³ Seg n datos de Rosendo Fraga, citados por Canelo, la participaci n argentina en misiones de paz internacionales tuvo la siguiente evoluci n durante el primer gobierno de Menem: 6 efectivos en 1990 (Medio Oriente), 76 en 1991 (Irak/Kuwait, Angola, El Salvador, Sahara Occidental), 1000 en 1992 (ex Yugoslavia), 1637 en 1993 (Chipre, Mozambique, Hait ), 1734 en 1994 (Ruanda) y 1132 en 1995 (ex Yugoslavia o Croacia y Per  y Ecuador). A partir de 1996, la participaci n comenzar a a disminuir significativamente, fundamentalmente por problemas presupuestarios (Canelo, 2008: 237).

²⁴ La desaparici n del conscripto Omar Carrasco, en abril de 1994, determin o poco despu s la firma de un decreto por parte del Presidente que puso fin al r gimen de servicio militar obligatorio.

En el marco del in dito disciplinamiento social al r gimen democr tico que lograr a el menemismo por parte de las Fuerzas Armadas, a partir de 1991, y desde entonces, el Presidente lograr  evitar nuevos pronunciamientos militares, consolidando, en este campo, la fr gil y endeble hegemon a que hab a sido amenazada tras la rebeli n carapintada de diciembre de 1990.

Bibliograf a

ABOY CARL S, Gerardo (2001): "De Malvinas al menemismo, renovaci n y contrarrenovaci n en el peronismo", en *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulaci n de las identidades pol ticas de Alfons n a Menem*, Rosario, Homo Sapiens, cap. 4, pp. 261-308.

ACU A, Carlos (1995): "Pol tica y econom a en la Argentina de los '90 (o por qu  el futuro ya no es lo que sol a ser)", en Carlos Acu a (comp.), *La nueva matriz pol tica argentina*, Bs. As., Nueva Visi n.

ACU A, Carlos y SMULOVITZ, Catalina (1995): "Militares en la transici n argentina: del gobierno a la subordinaci n constitucional", en Carlos Acu a (comp.), *La nueva matriz pol tica argentina*, Bs. As., Nueva Visi n, pp. 153-202.

ANSALDI, Waldo (2006): "Juegos de patriotas. Militares y pol ticos en el primer gobierno posdictadura en Bolivia, Brasil y Uruguay", en Alfredo Pucciarelli (coord.), *Los a os de Alfons n*, Bs. As., Siglo XXI, pp. 24-58.

BARROS, Sebasti n (2002): *Orden, democracia y estabilidad. Discurso y pol tica en la Argentina entre 1976 y 1991*, C rdoba, Alci n.

BASUALDO, Eduardo (2001): *Sistema pol tico y modelo de acumulaci n en la Argentina*, Bs. As., FLACSO.

BONAVENA, Pablo y NIEVAS, Flabi n (2007): "Los cambios en la forma de la guerra a partir de los '90", en AA.VV., *Los '90: Fin de ciclo. El retorno a la contradicci n*, Bs. As., Final Abierto, pp. 181-203.

CAMPIONE, Daniel y MU OZ, Irene (1994): *El Estado y la sociedad. De Alfons n a Menem*, Bs. As., Letra Buena.

CANELO, Paula (2004): "La pol tica contra la econom a: Los elencos militares frente al programa econ mico de Mart nez de Hoz", en Alfredo Pucciarelli (coord.), *Militares, Tecn cratas y pol ticos*, Bs. As., Siglo XXI, pp. 219-312.

____ (2008): *El Proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*, Bs. As., Prometeo.

FAIR, Hern n (2007): *Identidades y representaci n. El rol del Plan de Convertibilidad en la consolidaci n de la hegemon a menemista (1991-1995)*, Tesis de Maestr a para aplicar al grado de Maestro en Ciencia Pol tica y Sociolog a, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), agosto, mimeo, Bs. As.

____ (2009a): La din mica del sistema pol tico durante el gobierno de Alfons n", *Temas y Debates. Revista Universitaria de Ciencias Sociales*, A o 13, N 17, Facultad de Ciencia Pol tica y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario (UNR), Santa Fe, pp. 35-67.

____ (2009b): "El mito de Argentina pa s potencia", *Contribuciones desde Coatepec*, N 16, Facultad de Humanidades y del Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Aut noma del Estado de M xico (UAEM), M xico, pp. 115-146.

GAMBINA, Julio y CAMPIONE, Daniel (2002): *Los a os de Menem. Cirug a mayor*, Bs. As., Centro Cultural de la Cooperaci n.

GARC A DELGADO, Daniel (1994): *El cambio de relaciones Estado-sociedad en el proceso de modernizaci n en Argentina*, Instituto de investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Bs. As., mecanografiado.

KRUIJT, Dirk y KEES Koonings (2002): "Fuerzas Armadas y pol tica en Am rica Latina"; *Iberoamericana*, Vol. 2, N 8, pp. 7-22.

LEIRAS, Santiago (2009): *El cono sur y sus l deres durante los a os '90*, Bs. As., Lajouane.

MAZZEI, Daniel (2004): "El General Mart n Balza y la construcci n de una memoria alternativa del Ej rcito argentino", *Anuario Historia, Memoria y Pasado Reciente*, N 20, Rosario, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, UNR, Homo Sapiens.

NOVARO, Marcos y PALERMO, Vicente (1998): *Los caminos de la centroizquierda*, Bs. As., Losada.

O'DONNELL, Guillermo (1982): *El Estado burocr tico autoritario*, Bs. As., De Belgrano.

____ (1997): "Transiciones, continuidades y algunas paradojas", en *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratizaci n*, Bs. As., Paid s, pp. 220-254.

O'DONNELL, Guillermo, SCHMITTER, Philippe y WHITEHEAD, Laurence (1991): *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Bs. As., Paid s.

PALERMO, Vicente y NOVARO, Marcos (1996): *Pol tica y poder en el gobierno de Menem*, Bs. As., Norma-FLACSO.

PIGLIA, Ricardo (2000): "Una trama de relatos" y "Los relatos sociales", en *Cr tica y Ficc n*, Bs. As., Seix Barral.

SA N, Marcelo (2002): "Las Fuerzas Armadas en la Argentina. Los dilemas de la reforma militar en una situaci n de crisis" *Security and Defense Studies Review*, Vol. 2, pp. 217-245.

Fuentes

Diario * mbito Financiero*

Diario *Clar n*

Diario *La Naci n*

Diario *P gina 12*

Anexos del Discurso presidencial de apertura del 113 per odo de sesiones ordinarias del Congreso Nacional, 1 de marzo de 1995, Presidencia de la Naci n, Rep blica Argentina.

Informe Latinobar metro (a o 1995). URL: www.latinobarometro.org

Discursos oficiales del presidente de la Naci n, Dr. Carlos Sa l Menem, Direcci n General de Difusi n, Secretar a de Medios de Comunicaci n, Presidencia de la Naci n, Rep blica Argentina (varios tomos).